

INFORME DE LIQUIDADOR

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOLUCIONES MOVILES GREENMOBILE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito, 26 de marzo del 2018

Señores Socios:

SOLUCIONES MOVILES GREENMOBILE S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de SOLUCIONES MOVILES GREENMOBILE S.A.

Durante el ejercicio económico de 2017 que comprende desde el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

El ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, no existe ventas, la empresa continúa en el proceso de cierre.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales, en relación al IESS y al Ministerio de Relaciones Laborales no hemos contratado personal.

3. RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, no se han tenido ingresos.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

La administración informa, que desde junio del año 2017 se empezó con los trámites de cierre de la compañía. Se espera que para el año 2018 se concluya con los trámites

Atentamente,



Hanan Rodriguez M.

LIQUIDADOR

1709632408